



MAGDA. PATRICIA MONTELONGO GUERRERO



Nació en Poza Rica, Veracruz.

Estudió la Licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, como integrante de la Generación 1980-1984.

Cursó la Maestría en Derecho Privado en la Universidad Cristóbal Colón del puerto de Veracruz y la Maestría en Administración de Justicia, en la Universidad Autónoma Villa Rica de Boca del Río.

Es Candidata a Doctora en Ciencias Jurídicas, Administrativas y de la Educación, por la Universidad de Las Naciones, de la Ciudad de Veracruz.

La sólida preparación adquirida le permitió desempeñar importantes tareas como Catedrática de las Materias de Concurso Mercantil, Derecho Mercantil y Derecho Procesal Civil, en el Sistema Abierto del Instituto de Estudios Superiores de Xalapa. También diocátedra de las Materias de Derecho Procesal Civil, Seminario de Ética y Formación Profesional, y Teoría General del Proceso, en la Universidad Cristóbal Colón, A. C., de la ciudad de Veracruz.

Ha asistido a diversos cursos como el Segundo Curso de Capacitación para Aspirantes a Secretarios de Juzgados de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Veracruz; el Curso para Secretario de Tribunales Colegiados, en el Centro de Capacitación del Poder Judicial de la Federación, en Xalapa, Veracruz; y el Taller de Derecho Oral Mercantil, en el Instituto Nacional de Posgrado en Derecho.

Tiene los diplomados en Derecho Inmobiliario, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Centro de Estudios de Actualizaciones Jurídicas S. C., en la Ciudad de México; en Juicios Orales, en el Instituto

Nacional de Posgrado en Derecho; en Derecho Procesal Civil y Mercantil, en el Instituto Nacional de Posgrado en Derecho. Asimismo llevó los diplomados en Derecho Civil, en el Instituto Nacional de Posgrado en Derecho; y en Derecho Civil, Derechos Humanos e Interés Superior del Menor, organizado por el Instituto de Capacitación del Tribunal Superior de Justicia del Estado y la Universidad Cristóbal Colón, de Veracruz.

Su amplia trayectoria le permitió hacer carrera en el Poder Judicial, donde inició como Juez Municipal, en el Distrito Judicial de Poza Rica. Fue Secretaria de Estudio y Cuenta en el Juzgado Primero de Primera Instancia de Poza Rica.

Más adelante laboró como Secretaria de Acuerdos en Juzgados de Primera Instancia, en Tuxpan y Poza Rica; y como Juez del Juzgado Mixto Menor de Papantla.

Prosiguió su ascendente carrera como Juez de los Juzgados Mixtos de Primera Instancia de los Distritos Judiciales de Huayacocotla, Ozuluama, Tantoyuca y Pánuco; así como Juez en los Juzgados de Primera Instancia de los Distritos Judiciales de Tuxpan, Córdoba y San Andrés Tuxtla.

Posteriormente fungió como Secretaria de Estudio y Cuenta en el Primer y Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Séptimo Circuito, con sede en Xalapa.

Retornó al Poder Judicial estatal como Juez del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Coatepec; luego fue Juez de los Juzgados de Primera Instancia de los Distritos Judiciales de Veracruz y Xalapa.

Toda la experiencia y buen desempeño acumulado le permitió que el Consejo de la Judicatura la designara Juez de Juzgados de Primera Instancia de Coatepec, Xalapa, Veracruz, Coatzacoalcos y Córdoba, en diferentes ocasiones.

Por decisión del titular del Ejecutivo, el Congreso del Estado la nombró Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Veracruz, a partir del dieciocho de agosto del año 2016.

Actualmente es Magistrada adscrita a la Sala de Responsabilidad Juvenil del Tribunal Superior de Justicia del Estado.